



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



## CONVOCATORIA

### **CREAR, INNOVAR Y EMPRENDER PROYECTOS PRODUCTIVOS SUSTENTABLES**

La Dirección de Operación Regional con fundamento en los Lineamientos para la Ejecución del Programa de Proyectos Productivos Sustentables Ciclo Escolar 2019, en el Programa Operativo Anual en lo relativo al proyecto 003, meta 007 "Entrega de material de apoyo para el eficiente funcionamiento de los proyectos generadores" y en el Desarrollo de los Proyectos Emprendedores relacionados con el Modelo de Emprendedores.

### **CONVOCAN**

A docentes y alumnos de planteles del Colegio De Bachilleres del Estado de Veracruz, que cuenten con una iniciativa productiva emprendedora, que estén interesados en desarrollar un proyecto que se realice en el plantel y en su comunidad, de acuerdo con las siguientes:

### **BASES**

**I.** Objetivo: impulsar a los jóvenes para crear, innovar, implementar y desarrollar Proyectos Productivos Sustentables y emprendedores, en los que desarrollen habilidades necesarias para resolver problemas ambientales en su comunidad, alineados académicamente a las asignaturas para una formación integral de los mismos.

**II.** Características del apoyo; estos serán de acuerdo al tipo de proyecto presentado, siendo el apoyo en especie (material) y becas para los alumnos.

**III.** La Dirección de Operación brindará apoyo a los proyectos ganadores para la implementación de los mismos, a fin de generar sostenibilidad y viabilidad económica del modo de negocio,

**IV.** Se premiará a un proyecto por zona y además cada alumno participante en los proyectos ganadores, recibirá una beca hasta por \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) otorgado





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



por la Dirección de Operación Regional a través del Departamento de Vinculación.

**V.** Los alumnos de los proyectos ganadores serán capacitados en su plantel por docentes del mismo y/o por otras instancias, con la finalidad que a través del Modelo Emprendedor concursen en el Premio Nacional del Emprendedor y en la Semana Nacional del Emprendedor.

**Temáticas del proyecto:**

Agrícola  
Pecuario  
Artesanal  
Ecológico  
Empresarial  
Tecnológico

**Cobertura:**

La modalidad de Proyectos Productivos Sustentables y Emprendedores, tendrá una cobertura a todos los planteles del COBAEV, en la que podrán participar docentes y alumnos, los cuales integrarán equipos de 1 a 3 asesores y de 3 a 5 alumnos.

El proceso consta de dos etapas:

**V. Registro y envío de documentos.**

a. El Proyecto Productivo Sustentable y Emprendedor se entregará en formato digital firmado y escaneado, tomando en cuenta los siguientes datos:

- 1.- nombre del proyecto.
- 2.- nombre completo de los participantes y matrícula.

b. Los proyectos y documentos se enviarán en formato PDF al correo: [vinculacion@cobaev.edu.mx](mailto:vinculacion@cobaev.edu.mx) a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el 28 de febrero de 2019.

c. El registro de participantes será del 18 al 28 de febrero de 2019.

**VI. Selección.**

La etapa de selección de los Proyectos Productivos Sustentables y Emprendedores será del 01 al 14 marzo de 2019.





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



**Criterios y requisitos de elegibilidad:**

| Descripción                                                                                  | Documento          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| Acta de integración de los participantes                                                     | Formato acta       |
| Proyecto productivo sustentable, que cuente con viabilidad técnica, financiera y de mercado. | Proyecto impreso   |
| No contar con otro apoyo para el mismo proyecto                                              | Carta de intención |

- La Dirección de Operación Regional apoyará a los proyectos ganadores durante el periodo que comprende del mes de abril al mes noviembre de 2019, de acuerdo al orden de registro de los mismos.
- El fallo del comité integrado por el Director de Operación Regional, el Jefe del Departamento de Vinculación, encargado del Programa de Proyectos Productivos Sustentables y encargado del Modelo de Emprendedores será inapelable.
- Difusión de los resultados; La Dirección de Operación Regional, difundirá la lista de los proyectos ganadores el día 15 de marzo 2019 y en el caso de las becas, estas se otorgarán en el periodo comprendido entre el 24 de junio y el 5 de julio de 2019.

**Consideraciones generales:**

La Dirección de Operación Regional pone a su disposición de los participantes los medios para enviar sus proyectos y documentos.

Correo electrónico: [vinculación@cobaev.edu.mx](mailto:vinculación@cobaev.edu.mx)

[vhandrade\\_31@hotmail.com](mailto:vhandrade_31@hotmail.com)

Teléfono: 228 842 33 20 ext. 4008 y 4011

Contacto:

Departamento de Vinculación





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



**DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN**  
Av. Américas No. 87, Col. Aguacatal,  
C.P. 91000, Xalapa, Veracruz.  
Tel. 2288423320 EXT 4008 Y 4011  
[www.cobaev.edu.mx](http://www.cobaev.edu.mx)

